

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7737** JP MEDIA CONSULTORÍA Y ANÁLISIS, S.L.

Por decisión de la Administradora única de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los partícipes a la Junta General Extraordinaria de Partícipes para la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, que tendrá lugar con la intervención del Notario don Ignacio Martínez Gil-Vich, en su notaría de la calle Velázquez, n.º 12, de Madrid, en fecha 9 de diciembre de 2021, a las 17:00 horas, que se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad.

Segundo.- Cese del órgano de administración, y nombramiento de la administradora como Liquidadora, en su caso, como consecuencia de la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación Balance Final de Liquidación, determinación de la cuota de liquidación, propuesta de reparto del Haber Social, aprobación de la gestión de la Liquidadora, en su caso, y aprobación de acuerdos complementarios.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Se recuerda a los señores partícipes respecto del derecho de asistencia a la Junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable vigente, así como que podrán examinar en la citada notaría el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Administradores sobre justificación de la propuesta de disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad y obtener el envío y/o entrega de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de noviembre de 2021.- La Administradora única, Margarita Jerez de la Vega.

ID: A210061956-1